120.

SUBDIRECCIÓN DE TURISMO

MEMORANDO

Yopal, Casanare – 17 de septiembre de 2026

PARA: **ANA MALENA CORREA GUERRA**
Subdirectora Administrativa y Financiera

DE: **HÉCTOR FABIÁN MOYA HERNÁNDEZ**
Subdirector de Turismo

ASUNTO: **SOLICITUD CERTIFICACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE EN LA PLANTA GLOBAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE YOPAL.**

De manera respetuosa solicito a usted se sirva CERTIFICAR, si en la Planta Global de Personal del Instituto de Cultura y Turismo de Yopal, EXISTE el suficiente personal disponible o vacante con el siguiente perfil:

PERFIL Y REQUISITOS MÍNIMOS:	Persona natural con título profesional universitario en Administración de Empresas y/o afines al núcleo básico del conocimiento en Administración y afines según el "Articulo 2.2.2.4.9 Disciplinas académicas o profesiones. Para el ejercicio de los empleos que exijan como requisito el título o la aprobación de estudios en educación superior, las entidades y organismos identificarán en el manual específico de funciones y de competencias laborales, los Núcleos Básicos del Conocimiento NBC - que contengan las disciplinas académicas o profesiones, de acuerdo con la clasificación establecida en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES del Decreto 1083 de 2015, con especialización o su equivalencia según lo establecido en el artículo 25 del decreto 785 de 2005 y el decreto 1083 de 2015, en el cual se determinan las equivalencias entre el estudio y experiencia. 25.1 Para los empleos pertenecientes a los niveles Directivo, Asesor y Profesional: 25.1.1 El título de posgrado en la modalidad de especialización por: 25.1.1.1 Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional.
EXPERIENCIA:	Experiencia general: Igual o superior a seis (6) años de experiencia profesional. Experiencia relacionada: Igual o superior a dos (2) años de experiencia relacionada.
VALOR HONORARIOS:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.500.000)

Para desempeñar actividades relacionadas con el siguiente objeto: BRINDAR ASISTENCIA Y SOPORTE PROFESIONAL EN LA PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES PARA FORTALECER LA CADENA DE VALOR TURÍSTICA, Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

Agradeciendo la atención prestada.

Sin otro particular,

HÉCTOR FABIÁN MOYA HERNÁNDEZ
Subdirector de Turismo

Elaboró: Karen Lorena Correa Herrera
Profesional Contratado CPSP 023-2026